



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
GRUPO CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO

Nro. GS-2025-

/DILOF-ARCON-17.3✓

Bogotá D. C., 05 MAR 2025

Señor
JUAN CARLOS HERRERA
Representante Legal de la firma DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.
Calle 98 70-91 piso 12
Bogotá D.C.

Asunto: notificación aprobación garantía única orden de compra No. 139576

De manera atenta me permito notificar al señor contratista, la suscripción de la aprobación garantía única correspondiente a la prórroga No. 2 a la orden de compra No. 139576, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN EQUIPO AUTOMOTOR; LOTE 2: AUTOMÓVIL TIPO SEDAN UNIFORMADO; A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020"., los documentos relacionados con el proceso de contratación podrán ser consultados en la plataforma de contratación estatal Colombia Compra Eficiente.

Para la facturación de los bienes y/o servicios contratados el CONTRATISTA deberá tener en cuenta lo establecido en la Resolución No. 165 del 01/11/2023 "Por la cual se desarrolla el sistema de facturación, los proveedores tecnológicos, se adopta la versión 1.9 del anexo técnico de factura electrónica de venta, se expide el anexo técnico 1.0 del documento equivalente electrónico, y se dictan otras disposiciones en materia del sistema de facturación", en la Circular Externa 042 del 26/12/2023 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante la cual se implementa el "SISTEMA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA DEL SIIF NACIÓN" y en la Circular Externa 002 del 08/01/2016 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante el cual se implementa el "PAGO A BENEFICIARIO FINAL A TRAVÉS DEL SIIF NACIÓN", esto en caso de que aplique.

Atentamente,

Teniente coronel **LUIS FERNANDO BURGOS MEJÍA**
Jefe Área de Contratación

Elaboró: UJ. Luis Alfonso Zapata Avendaño
ARCON-GUCON

Revisó: MY. Sandra Patricia Vargas Realpe
ARCON-GUCON

Fecha de elaboración: 05-03-2025
Ubicación: Ubicación: c:\mis documentos\procesos 2025

Carrera 59 26-21 CAN, Bogotá D.C.
Teléfonos 5159000 Ext 9013
diraf.arcon-qucon11@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA